

HECHOS RELEVANTES AL 31 DE MARZO DE 2012 – QUINTEC S.A.

- a) Con fecha 24 de enero de 2012, la Sociedad informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 23 de enero de 2012, se acordó aprobar la “ Política General de Habitualidad de Quintec S.A. y de sus Empresas Filiales”
- b) Con fecha 30 de diciembre de 2011, la Sociedad informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 31 de diciembre de 2011, don Francisco Matamoros Baragaño, deja el cargo de Gerente General interino y se nombra como reemplazante en el cargo de Gerente General de la Sociedad a Rodrigo Baeza Rogers.
- c) Con fecha 16 de noviembre de 2011, don Roberto Baeza Halaby presentó su carta de renuncia al cargo de Director de la compañía, hecho que fue comunicado oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros vía SEIL.
- d) Con fecha 24 de octubre de 2011, la Sociedad informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros que en Directorio de esta misma fecha se aprobaron los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2011, en los cuales se han registrado cargos a los resultados del período de M\$ 2.638.195, como consecuencia de la revisión que periódicamente la Sociedad efectúa de la recuperabilidad de sus activos.
- e) Con fecha 30 de septiembre de 2011, no fue renovado el contrato regional mantenido entre Quintec Brasil y Good Year.
- f) Con fecha 26 de septiembre de 2011, Sonda Filiales Chile Limitada, controlador de la Sociedad, adquirió acciones que le permitieron superar el 95% de las acciones de Quintec S.A. En conformidad con el inciso 1º del artículo 71 bis de la Ley Nº 18.046, da derecho a los accionistas minoritarios a retirarse de la sociedad, previo pago por ésta del valor de sus acciones. Este derecho a retiro podrá ejercerse dentro del plazo de 30 días contados desde el 26 de septiembre de 2011 y comprende las acciones que el accionista que desee ejercerlo poseía inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad en esa fecha y que permanezcan en esa condición hasta el día del pago.
- g) De acuerdo a lo señalado en el artículo 79 del Reglamento de Sociedades Anónimas, el precio a pagar por Quintec S.A. al accionista minoritario que ejerza el derecho a retiro será de \$201,13 por acción, que corresponde al valor de mercado. El precio antes señalado se pagará a los accionistas minoritarios que ejerzan el derecho a retiro, previa entrega por éstos de los títulos de las acciones correspondientes, a partir del 28 de septiembre de 2011. En caso que todos los accionistas con derecho a retiro ejerzan su derecho, la Sociedad pagaría la cantidad total de \$258.515.607, aproximadamente.
- h) En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 12 de septiembre de 2011 se realizó cambio de Directorio producto de la nueva participación accionaria de Sonda Filiales Chile Limitada, se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Señor Roberto Baeza Halaby y de los Directores señores Marcelo Ringeling Hunger, Patricio Claro Grez, Radomiro Blas Tomic, Patricio Lecaros Paul, Juan Cristóbal Pavez Recart y Andrew Cummins y se designó como Presidente del Directorio al Señor Mario Pavon Robinson, y como Directores de la Sociedad a los Señores Raúl Vejar Olea, Rafael Osorio Peña, Daniel Silva Silva, Octavio Gómez Cobo, Raúl Sapunar Kovacic quienes ejercerán sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- i) Con fecha 12 de septiembre de 2011, SONDA S.A., a través de su filial SONDA Filiales Chile Ltda., reportó que en el marco de la Oferta Pública de Acciones de Quintec S.A. iniciada el día 11 de agosto de 2011 y por un período de 30 días, recibió aceptaciones por un total 140.568.546 acciones, equivalentes al 89,43% de las acciones de esa sociedad, en virtud de lo cual procedió a declararla exitosa y tomar el control de la compañía.
- j) Con fecha 18 de agosto de 2011 y en relación con lo dispuesto en el literal c) del artículo 207 de la Ley No. 18.045 sobre mercado de valores, los señores directores de la sociedad, señores Roberto Baeza Halaby, Marcelo Ringeling Hunger, Patricio Claro Grez, Patricio Lecaros Paul, Juan Cristóbal

HECHOS RELEVANTES AL 31 DE MARZO DE 2012 – QUINTEC S.A. (continuación)

- k) Pavez Recart, Blas Tomic Errázuriz y Andrew Cummins, entregaron por escrito su opinión independiente respecto a la Oferta Pública de Acciones emitida por la sociedad Sonda Filiales Chile Limitada. Los señores directores se refirieron a la conveniencia de la OPA lanzada por Sonda para adquirir el 100% de Quintec S.A., estimando a su juicio que la oferta era atractiva y conveniente, principalmente por el valor ofrecido.
- l) Con fecha 10 de agosto de 2011, la Sociedad Sonda Filiales Chile Limitada., lanzó una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), para la adquisición de Quintec S.A.; en esta se ofreció adquirir el 100 % de los títulos de Quintec S.A., a 206 pesos por acción, con un mínimo de 85% para declararla exitosa, la Oferta se extiende desde el día 11 de agosto de 2011 hasta el día 9 de septiembre de 2011.
- m) Previo a la Oferta, Sonda sostuvo contactos con los siguientes accionistas del Emisor, que en conjunto tienen una participación de 37,2665% en Quintec: Constructora e Inmobiliaria Chiquihue Limitada, Asesorías e Inversiones La Puntilla Limitada, Asesorías e Inversiones Domo Limitada, Asesores e Inversiones La Merced Limitada, Inversiones La Concepción S.A., Explorador Fund LP, Explorador Institutional Fund, Quintec Strategic Management LP y Andrew Cummins. Todos ellos manifestaron formalmente su compromiso de concurrir a la OPA y vender sus acciones al Oferente.
- n) Con fecha 9 de agosto de 2011, la compañía informó a través de un Hecho Esencial que producto de la implantación de un nuevo sistema de registro físico, seguimiento y control de los contratos sobre equipos entregados en leasing por la filial Tecnovental, se realizó un inventario y carga masiva de los mismos al sistema, como así también un análisis de dichos contratos de leasing y sus anexos vigentes a la fecha. El resultado de dicho inventario y análisis arrojó una diferencia negativa de \$1.965 millones respecto a los saldos contables.
- o) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2011, se acordó el pago de un dividendo definitivo de \$ 0,166 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010. El monto asciende a M\$ 26.092, pagados a contar del 24 de mayo de 2011.
- p) Con fecha 21 de octubre de 2010, se produjo una disminución del capital social de Quintec S.A., por un total de M\$ 358.634 correspondientes a 4.320.000 acciones, al haber vencido el plazo de cinco años fijado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 22 de agosto de 2005 para suscribir y pagar parte de un aumento de capital de la compañía destinada a planes de compensación.
- q) En sesión de Directorio celebrada con fecha 31 de agosto de 2010, se ha acordado designar como Presidente del Directorio de Quintec S.A. al señor Roberto Baeza Halaby, actual Director de la sociedad, en reemplazo del señor Marcelo Ringeling Hunger, quien mantiene el cargo de Director y reemplazará al Presidente en su ausencia. El señor Roberto Baeza presidirá además todas las filiales de la empresa en Chile y en el extranjero.
- r) Asimismo, se aceptó la renuncia a contar de esa misma fecha del señor Jorge Salvatierra Pacheco, Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad y en su reemplazo se ha designado como Gerente General Interino al señor Francisco Javier Matamoros Baragaño, Ingeniero Comercial, que desempeñaba el cargo de Gerente de Administración y Finanzas Corporativo de la sociedad.
- s) Con fecha 29 de septiembre de 2010 los Directores de Quintec S.A. y Politec S.A. han acordado suspender en forma definitiva las tratativas conducentes a una combinación de sus operaciones. Ello significó que quedara sin efecto todos los acuerdos de esta posible operación, no existiendo temas ni negociaciones pendientes entre ambas empresas.

HECHOS RELEVANTES AL 31 DE MARZO DE 2012 – QUINTEC S.A. (continuación)

t) En Junta Extraordinaria de Accionistas de Quintec Soluciones Informáticas S.A. y Quintec Aplicaciones de Negocios S.A. celebrada con fecha 31 de mayo de 2010 se acordó la fusión de ambas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda y modificándose el nombre de la continuadora por Quintec Chile S.A.

u) En instrumento privado de fecha 28 de mayo de 2010 Quintec S.A., adquirió el 15% de las acciones de su filial Quintec Aplicaciones de Negocios S.A., a la sociedad Asesorías e Inversiones Aurora Limitada quedando con un 99,8% de participación sobre la primera.

v) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2010, se acordó el pago de un dividendo definitivo Nro.24 de \$ 1,156 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009. El monto asciende a M\$ 181.642, pagados a contar del 26 de mayo de 2010.

w) En sesión de directorio de fecha 9 de marzo de 2010, se aprobó de manera unánime la creación de Quintec Chile S.A. que nace producto de la fusión de las filiales Quintec Soluciones Informáticas S.A., Quintec Aplicaciones de Negocios S.A. y Quintec Servicios Computacionales S.A., la cual deberá materializarse en los próximos meses con efecto retroactivo a partir del 1 de abril de 2010.

x) El terremoto ocurrido con fecha 27 de febrero de 2010 en Chile, cabe señalar los aspectos relevantes: a) las instalaciones de Quintec en Chile no sufrieron daños importantes, ofreciendo la continuidad de sus servicios desde el mismo momento de ocurrido, tanto en sus servicios de Data Center como servicios de outsourcing y logística, b) respecto a la sucursal en Concepción de la filial Quintec Soluciones Informáticas S.A. se observó que su estructura se encontraba sin problemas, a la fecha la mencionada sucursal se encuentra operativa, c) respecto a nuestra tienda MacOnline del centro comercial Portal La Dehesa presentó daños en su interior y a la fecha se encuentra en funcionamiento normal, importante mencionar que los ingresos de la mencionada tienda no representan un porcentaje significativo de los ingresos consolidados de la compañía y existen seguros vigentes.

La demanda de servicios y productos tecnológicos podría entenderse afectada por las nuevas prioridades y usos de fondos por parte del Gobierno como de empresas privadas. Lo observado a la fecha de emisión de estos Estados Financieros es la necesidad de servicios por parte de las empresas, tanto privadas como de Gobierno, la revisión y análisis de proveedores que garanticen sus servicios, replanteamiento de sus sistemas de resguardo y continuidad operativa, evaluando la externalización a Data Center así como reposición de sus equipamientos y plataforma tecnológica.

Finalmente existen seguros comprometidos para Quintec S.A. y filiales. El catastro final indicó que existieron daños menores y estos fueron cubiertos por los seguros respectivos